

Pleno Extraordinario, de fecha 10 de Septiembre de 2021

**DON RAFAEL LEZCANO PÉREZ, Secretario General del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror.-**

**C E R T I F I C O :** Que por el Pleno, de la Corporación, en la sesión de fecha 10 de Septiembre de 2021, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:

**“SEGUNDO.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A INCLUIR EN EL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN), 2021 - 2026. ACUERDO QUE PROCEDA.**

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Alcaldía – Presidencia, de fecha 31 de Agosto de 2021, cuyo contenido es el siguiente:

**“PROPUESTA DE LA ALCALDIA**

**CONSIDERANDO** que el Cabildo de Gran Canaria ha remitido Convocatoria para llevar a cabo la firma del Convenio para el desarrollo del Programa Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN), periodo 2021-2026, solicitando la remisión de la siguiente documentación:

- 1.- Manifestación del Ayuntamiento aceptando acudir a la modalidad de “Programas” al Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) conjuntamente con el Cabildo Insular y los Ayuntamientos de la Isla que se determine
- 2.- Actuaciones concretas propuestas por el Ayuntamiento para las anualidades de 2021 y 2022, incluyendo la información que figura en Anexo 2
- 3.- Actuaciones propuestas para las anualidades de 2023 a 2026, incluyendo la información que figura en Anexo 2

Por todo lo expuesto y en el uso de las facultades que me confiere la vigente normativa legal y en mi condición de miembro electivo de la Corporación, tengo a bien proponer la adopción del siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Aceptar acudir a la modalidad de “Programas” al Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) conjuntamente con el Cabildo Insular y los Ayuntamientos de la Isla que se determine

**SEGUNDO.-** Proponer la inclusión en las anualidades 2021 y 2022 de las siguientes actuaciones:

Nº	DENOMINACION	TOTAL	2021	2022
1	Instalación Contadores de agua digitales		385.650	
2	Señalética Zonas Comerciales Abiertas		133.365	
3	Instalación de Cuadros Eléctricos (Casco de Teror)		130.725,68	
4	Reforma Cementerio 2ª fase			649.740,68
TOTAL		1.299.481,36	649.740,68	649.740,68

**TERCERO.-** Proponer la inclusión en las anualidades 2023 A 2026 de las siguientes actuaciones:



Nº	DENOMINACION	TOTAL	2023	2024	2025	2026
1	Rehabilitación edificio Mirador San Matías	649.740,68	649.740,68			
2	Reforma Depósito Agua Avenida Cabildo Insular (Alsó) 1ª fase	649.740,68		649.740,68		
3	Reforma Depósito Agua Avenida Cabildo Insular (Alsó) 2ª fase	649.740,68			649.740,68	
4	Peatonal Vuelta El Hoyo-Vuelta La Palma	649.740,68				649.740,68
TOTAL		2.598.962,72	649.740,68	649.740,68	649.740,68	649.740,68

En la Villa de Teror a 31 de Agosto de 2021.

El Alcalde Presidente. Don Sergio Nuez Ramos.”

... / ...

Finalmente, el Pleno, del Ayuntamiento, aprobó, la Propuesta de Acuerdo, anteriormente, transcrita.

La aprobación, se efectuó con los votos favorables de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, y del Grupo de Nueva Canarias – Frente Amplio, en total once, y las abstenciones de los miembros de Podemos y del Edil, No Adscrito, en total dos.”

Y para que conste, a los efectos correspondientes, extiendo la presente, en la Villa de Teror, a fecha de la firma electrónica.

VºBº

El Alcalde-Presidente,

Don Sergio Nuez Ramos

El Secretario General,

Don Rafael Lezcano Pérez

